

ACTA 178 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS
GALAN SARMIENTO”**

**ACTA No. 178 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.**

TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ

Presidente

WILSON RAMÍREZ GONZALEZ

Primer Vicepresidente

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ

Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL

Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

MARTHA ANTOLINEZ GARCIA

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ

CLEOMEDES BELLO VILLABONA

DIONICIO CARRERO CORREA

JHON JAIRO CLARO AREVALO

HENRY GAMBOA MEZA

NANCY ELVIRA LORA

CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ

SONIA SMITH NAVAS VARGAS

CHRISTIAN NIÑO RUIZ

URIEL ORTIZ RUIZ

RAUL OVIEDO TORRA

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA

WILSON RAMIREZ GONZALEZ

EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA 178 FOLIO 2

EL PRESIDENTE: Secretaria favor hacer el primer llamado a lista

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente. Muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria jueves 15 de noviembre de 2012, Honorables Concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor presidente me permito informarle que han contestado a lista ocho (8) honorables concejales no hay quórum decisorio

ACTA 178 FOLIO 3

EL PRESIDENTE: No habiendo quórum decisorio favor hacer el segundo llamado a lista en quince minutos

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente.

EL PRESIDENTE: Secretaria favor hacer el segundo llamado a lista

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente. Segundo llamado a lista Honorables Concejales

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

ACTA 178 FOLIO 4

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor Presidente me permito informar que han contestado a lista QUINCE (15) honorables concejales hay Quórum decisorio

EL PRESIDENTE: Habiendo Quórum decisorio abrimos la sesión secretaria favor leer el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor Presidente. Me permito dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
5. Citación a la Doctor Mauricio Mejía Bello Secretario de Planeación Municipal doctor Cadir Crisanto Pilonieta Díaz Jefe de Oficina de Despacho Publico Doctor Claudia Yaneth Fernández Barrera Secretaria de Educación Municipal Doctor Paulo Cesar Pedraza Gómez Director del ISABU Claudia Mercedes Amaya Ayala Secretaria de Salud y Ambiente como invitados consorcio PAR INURBE en liquidación Doctora Consuelo Ordoñez de Rincón Directora del Área Metropolitana de Bucaramanga.

ACTA 178 FOLIO 5

Tema respuesta a proposición numero dos área de cesión

6. Condecoración con la Orden Andrés Páez de Sotomayor al doctor Dilmar Ortiz Joya Defensor del Pueblo

7. Respuesta del cabildo abierto movilidad vial y peatonal de la ciudad de Bucaramanga y espacio publico

8. Lecturas de comunicaciones.

9. Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga jueves 15 de noviembre de 2012 Hora (09:00 A.M) Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE: En consideración el orden del día tiene la palabra el Honorable Concejal Wilson Ramírez

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIEZ

ACTA 178 FOLIO 6

Gracias señor presidente un saludo para la mesa directiva y para todas las personas que están hoy aquí en el Concejo de la ciudad

Señor presidente para que se haga una modificación en el orden del día y el punto séptimo pase a ser quinto, señor presidente para que el punto séptimo pase a ser quinto, el quinto sexto y el punto número tres que es el del himno de la ciudad de Bucaramanga sea eliminado y el punto numero quinto pase a ser séptimo señor presidente

EL PRESIDENTE: Lo explicamos de nuevo o si

Señor presidente que se elimine el punto número tres

EL PRESIDENTE: Vamos a eliminar del orden del día el himno de la ciudad de Bucaramanga porque eso va con la condecoración y vamos el punto quinto a correr la respuesta del cabildo abierto y vamos a adelantar la condecoración que daría de sexta la condecoración y el punto quinto pasaría a ser séptimo. Ok, con las consideraciones de la modificación del orden del día la aprueban los honorables concejales.

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

EL PRESIDENTE: continuamos secretaria

ACTA 178 FOLIO 7

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente.
Con el orden del día

3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

EL PRESIDENTE: Se designa al Honorable Concejal Dionisio Carrero Correa para que revise el acta del día de hoy .

LA SEÑORA SECRETARIA: continuamos con el orden del día, señor presidente

4. Respuesta del cabildo abierto movilidad vial y peatonal de la ciudad de Bucaramanga y espacio publico

EL PRESIDENTE: Con los buenos días para todos los honorables concejales y concejales saludar a los diputados doctor Dilmar Ortiz homenajeado el día de hoy el personero municipal al doctor Edgar Higinio mi compañero de mesa el doctor Christian Arguello a todos los familiares del doctor Dilmar amigos todas las personalidades que se encuentran en la mañana de hoy.

Vamos adelantar un punto del orden del día que es la respuesta a un cabildo abierto les pido el favor me tengan paciencia y también el señor alcalde quiere estar aquí acompañándonos a

ACTA 178 FOLIO 8

nosotros entonces vamos a dar la lectura a este cabildo abierto que se realizó hace ocho días

Respuesta al cabildo abierto de movilidad y peatonal derecho de todas personas a disponer de las vías públicas respetando a los demás y actuando con responsabilidad.

Fecha noviembre ocho de d2012 hora 08:00AM Lugar Concejo de Bucaramanga vocero del cabildo el honorable Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández

La mesa directiva del honorable concejo municipal de Bucaramanga mediante resolución no. 144 de 2012 reglamento el desarrollo del cabildo abierto a fin de abordar el tema de movilidad vial y peatonal.

Cabildo abierto solicitado por parte del 5% del censo electoral presentado por parte del honorable concejal Carlos Arturo Moreno Hernández del partido AFROVID

Para el desarrollo del cabildo abierto sobre movilidad vial y peatonal se inscribieron treinta y siete ciudadanos de las diferentes comunas de la ciudad quienes expusieron y aportaron sobre la problemática que actualmente vive la ciudad sobre este importante tema

El honorable concejal Carlos Arturo Moreno Hernández realizo un diagnóstico de movilidad vial y peatonal en los diferentes puntos de la ciudad el cual fue expuesto a través de un video donde se muestran los puntos neurálgicos que

ACTA 178 FOLIO 9

colapsan las vías principales por la gran cantidad de vehículos que transitan en esta y su incremento anual

Abordo el tema del Sistema masivo de transporte Metrolinea el cual en su criterio ha debido empezar por el norte de la ciudad siendo este el sector en donde se concentra la mayor cantidad de población usuaria del servicio público de pasajeros.

Actualmente no cuenta con este servicio por tanto no ha generado la solución masiva de movilidad en este sector generándose así el transporte informal el mal llamado pirata para suplir estas necesidades en el norte de la ciudad y en las diferentes veredas en donde tampoco se cuenta con un transporte formal.

De esta misma manera también se resaltó la importancia de tener un espacio público que garantice una mejor movilidad peatonal que generándose las principales alternativas para mejorar la movilidad y el espacio público las cuales las que aporte y construye la comunidad cambiando los hábitos generales es decir creando una conciencia y cultura ciudadana.

Se destacan las siguientes intervenciones realizadas por algunos de los participantes inscritos las cuales formulan las preguntas que deben adsorber los funcionarios de la administración municipal citados al cabildo

ACTA 178 FOLIO 10

José Agustín Aguilar ciudadano habla en la ciudad se presenta la invasión de los andenes por parte de los vendedores ambulantes y el mal estacionamiento de los vehículos lo que ha generado accidentes fatales en el sector de Provenza y hace énfasis en la falta de autoridad en los distintos sectores de la ciudad que permitan una mayor agilidad en la movilidad.

El ciudadano Arturo Abril Jiménez veedor ciudadano manifiesta que su intervención va a estar basada en las actuaciones iniciadas por la administración en la resolución 544 del decreto 179 la sentencia 772 de la corte Constitucional

Manifiesta que la administración municipal no ha escuchado a los dirigentes y representantes de los vendedores ambulantes se ha dedicado solo a atacar a los vendedores sin licencia el pide a la administración que si va hacer recuperación del espacio público que sea responsable con sus actuaciones

Pedro Tapias García ingeniero civil expone acerca la falla del amor por Bucaramanga también hace énfasis en la falta de autoridad a través de un material fotográfico nos muestra como el transporte de carga está haciendo desorden en la carrera quince se hace necesario la ampliación de la vía café Madrid la virgen como solución a la congestión en ese sector de la ciudad

Plantea soluciones como la implementación del tercer carril en la carrera 22 la recuperación del

ACTA 178 FOLIO 11

espacio público de una muela que hay en la vía de la carrera 17

Rodrigo Patiño ciudadano resalta la importancia de la movilidad del ser humano la falta de un control político por parte de los funcionarios la invasión de la calle 35 ya no es de vendedores ambulantes sino de almacenes ambulantes con visto bueno de la administración obligando así a la ciudadanía a transitar por la avenida exponiendo sus vidas a la muerte

Omar Carreño representante del transporte pirata en su intervención nos habla de la falta del servicio de Metrolinea ha generado que el transporte pirata en el sector Norte y de la veredas sean de gran importancia puesto que presta el servicio mixto llevando su mercancía a centro abastos y los transporta a altas horas de la noche

Víctor Manuel Asciento ciudadano canadiense profesor de la UIS residente desde hace diez años en la ciudad el considera que hace falta autoridad con los vendedores ambulantes resalta la importancia del mantenimiento de las vías que deben ser programadas para diez años y no para unos meses Otro aspecto que destaca es la educación y el respeto de la ciudadanía unos con otros

Oscar Iván Díaz estudiante de la UIS manifiesto que el servicio de Metrolinea es pésimo en las horas que no son pico demorándose estos hasta media hora en pasar por causa de este sistema se ha venido incrementando la venta de vehículos

ACTA 178 FOLIO 12

José Agustín ballesteros taxista advierte que en la ciudad hay doscientas dieciocho mil motos siete doscientos seis taxis legales y más de doce mil transportes ilegales que la persecución a lo ilegales va a provocar un desorden social Propone como solución profesionalizar al taxista para brindar un mejor servicio a la comunidad

Seguidamente se procede por parte de los funcionarios citados e invitados a dar respuestas a los cuestionamientos realizados por parte de los intervinientes

Intervienen los citados e invitados

El doctor Jaime rodíguez ballesteros Director de Metrolinea considera que metrolinea y movilidad son dos temas diferentes que el transporte masivo debe ser respetado como transporte público en la zona que el bus transporta ciento cincuenta personas a diferencia de los demás transportes aclara que el documento COMPES lo faculta para tener un carril exclusivo

Que la administración y las diferentes secretarías son quienes tienen que proveer las vías para la movilidad

Actualmente Metrolinea está transportando ciento cincuenta mil pasajeros que cuando llegue a los trescientos sesenta mil pasajeros y cubrimiento a todos los puntos de la ciudad se reconocerá como el transporte más importante de la ciudad

ACTA 178 FOLIO 13

La doctora Consuelo Ordoñez director del Área metropolitana de Bucaramanga considera que la movilidad está integrada por cinco elementos, el transporte, el tránsito, infraestructura vial, infraestructura peatonal y la cultura ciudadana

Estos cinco elementos interactuados deben generar una política pública de movilidad es un proceso que debemos fortalecer y trabajar todos los actores sociales y compromiso directo con esta política pública es la formulación de un sistema de integración del transporte público en todos los municipios del Área Metropolitana

El Mayor Juan Carlos Pinto considera que el problema de la movilidad se marca en tres aspectos importantes Bucaramanga no tiene infraestructura para movilidad, el incremento del parque automotor la cultura ciudadana porque no tenemos la suficiente fundamentación en la conducción y no conocemos las señales de tránsito

Respecto a una petición que hacia un ciudadano sobre el consorcio Mario Huertas que con su tráfico de vehículos pesados está deteriorando la malla vial manifiesta que hoy mismo se pone en contacto para dar solución

El doctor Rafael Horacio Núñez Latorre director de tránsito plantea soluciones y medidas que se están implementando como la prohibición de algunos giros como se vio en el video mostrado por el concejal en la diagonal quince con carrera veintiuna se va a prohibir el giro a la izquierda porque por la

ACTA 178 FOLIO 14

calle cincuenta y seis medidas que serán socializadas en los próximos días

También promete tomar determinaciones acerca de las volquetas que están transitando por las vías del norte de la ciudad dañando la malla vial y perturbando a altas horas de la noche el sueño de los habitantes

Igualmente la implementación de los Cepos y sistemas inteligentes de cámaras que se hacen necesarios para el control de los infractores

Uriel Ortiz Ruiz presidente del concejo de Bucaramanga han sido leídas las respuestas al cabildo abierto de movilidad vial y peatonal.

Con esto secretaria favor enviarlas a las diferentes dependencias tanto de la administración municipal como los invitados el día del cabido

LA SEÑORA SECRETARIA así es señor presidente

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA así es señor presidente continuamos con el quinto punto del orden del día

Condecoración con la Orden andes Páez de Sotomayor al Doctor Dilmar Ortiz Joya defensor del Pueblo

ACTA 178 FOLIO 15

EL PRESIDENTE: Nuevamente ofreciéndoles disculpas a todos los amigos e invitados a los honorables concejales el alcalde pues ya viene desde el aeropuerto hizo el esfuerzo de venir desde la ciudad de Bogota pero quería acompañar al doctor Dilmar Ortiz Joya por eso ya me confirmaron que ya viene vía aeropuerto de Bucaramanga entonces vamos hacer un receso de quince minutos

LA SEÑORA SECRETARIA así se hará señor Presidente

EL PRESIDENTE Señora secretaria por favor hacer la verificación del quórum

LA SEÑORA SECRETARIA así se hará señor Presidente llamado a lista y verificación del quórum Honorables Concejales

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE

ACTA 178 FOLIO 16

URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor Presidente me permito informar que han contestado a lista DIECIOCHO (18) honorables concejales hay Quórum decisorio

EL PRESIDENTE: Habiendo Quórum decisorio abrimos la sesión secretaria y continuamos con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hora señor presidente me permito informarle que nos encontramos en el cuarto punto del orden del día

Condecoración con la Orden Andrés Báez de Sotomayor Al Doctor Dilmar Ortiz Joya defensor del pueblo le doy la palabra señor presidente a la Jefe de protocolo Piedad Pinto

INTERVENCION DE LA SEÑORA PIEDAD PINTO JEFE DE PROTOCOLO

Muy buenos días a los señores integrantes de la mesa principal a los honorables concejales a los familiares amigos compañeros e invitados especiales del Doctor Dilmar Ortiz Joya

ACTA 178 FOLIO 17

Hoy el honorable concejo de la ciudad hace público reconocimiento al profesional de derecho Dilmar Ortiz Joya exaltando su hoja de vida y su trabajo dirigiendo la defensoría del pueblo en el departamento de Santander

su gestión ha logrado el fortalecimiento de la política de los derechos humanos entre sus funcionarios y todo el personal que labora en esta institución para que ellos a su vez continúen en el procesos de construcción de paz acompañamiento y atención a las comunidades más vulnerables

A continuación me permito leer el orden del día que vamos a seguir durante estos actos protocolarios

1 Himnos

2 El saludo del presidente del Concejo de Bucaramanga Uriel Ortiz Ruiz

3. Palabras del doctor Christian Arguello autor de la proposición de condecoración por parte del Concejo de Bucaramanga

4. Lectura de la resolución del concejo de la ciudad

5. Palabras del Alcalde doctor Luis Francisco Bohórquez Pedraza

ACTA 178 FOLIO 18

6. Lectura de la resolución de la administración municipal

7. palabras del diputado Edgar Higinio Villabona Carrero en representación del doctor Freddy Cáceres autor de la proposición de la Asamblea de Santander

8. lectura de la resolución de la asamblea de Santander

9. palabras del doctor Dilmar Ortiz joya

Primero vamos a interpretar los himnos nacional de la república de Colombia departamento de Santander municipio de Bucaramanga

A continuación me permito presentar la mesa principal presidida por el doctor Uriel Ortiz Ruiz el Alcalde de Bucaramanga doctor Luis Francisco Bohórquez Pedraza el primer vicepresidente Wilson Ramírez González el segundo vicepresidente Christian Arguello Gómez

De igual manera la doctora Magda milena Amado Gaona contralora municipal el doctor Augusto Rueda González personero municipal el Diputado de Santander Doctor Edgar Higinio Villabona Carrero y el Doctor Dilmar Ortiz Joya exaltado en el día de hoy

ACTA 178 FOLIO 19

De igual manera presentamos un saludo a los señores padres del doctor Dilmar Ortiz Joya Víctor Ortiz Galeano y Miriam de Ortiz a su hermana Diancy Rocío Ortiz Joya a su hermano Víctor Manuel y a su esposa Ana María Ramírez lo acompañan en esta fecha la esposa del doctor Dilmar su esposa Mónica Alfonso y su hijo Camilo Andrés Ortiz Alfonso

La doctora Rebeca Inés Castellanos Ulloa funcionarios de la defensoría del pueblo los defensores públicos también la magistrada Gloria Amparo Rivera el magistrado Julián Rodríguez magistrado Juan Carlos Dietes magistrado Milciades Rodríguez doctor Fernán Gabriel Rueda Domínguez diputado de Santander la doctor Rubiela Vargas diputada de Santander

Cambien nos acompañan en este día tan especial el doctor Rosendo Rodríguez funcionario de la personería municipal el doctor Álvaro Torrado rector de la Universidad Industrial de Santander el teniente coronel Luis Basilio Gutiérrez Sáenz comandante del batallón Mercedes Abrego quinta brigada

La doctora Gloria Marcela Orduz representación del doctor Pedraza del ISABU también un saludo muy especial a los medios de comunicación que siempre están pendiente de todas las actividades del concejo de la ciudad de Bucaramanga

2 El saludo del presidente del Concejo de la ciudad Bucaramanga Uriel Ortiz Ruiz

ACTA 178 FOLIO 20

EL PRESIDENTE: con los buenos días para todos los honorables concejales y concejales quiero saludar a mis compañeros de la mesa directiva al doctor Wilson Ramírez primer vicepresidente al doctor Christian Arguello segundo vicepresidente

quiero dar un saludo muy especial al señor alcalde de la ciudad doctor Luis Francisco Bohórquez Pedraza al doctor Edgar Higinio Villabona diputado de la Asamblea del departamento al doctor Dilmar Ortiz Joya homenajeado defensor del pueblo

al doctor Augusto Rueda personero municipal a la doctora Magda Amado contralora municipal quiero dar un saludo muy especial a la familia del doctor Dilmar Ortiz a su esposa a su hijo

Saludar a todos los magistrados que están acompañándolo en la mañana de hoy a todos los amigos y a todos sus funcionarios saludar a los diputados del departamento de Santander al doctor Fernán Gabriel Rueda Domínguez también saludar a la doctora Rubiela Vargas y a todos los amigos del departamento a los medios de comunicación a todos los funcionarios de la administración municipal y a todos los presentes

Nos sentimos muy complacidos el concejo de Bucaramanga de tenerlos a ustedes reunidos aquí pero más complacidos en poder brindarles este pequeño homenaje al doctor Dilmar Ortiz Joya

ACTA 178 FOLIO 21

Una persona que por su talante por su esfuerzo se ha compenetrado con la ciudad de Bucaramanga y el departamento de Santander y su gestión ha sido reconocida en todo en toda la nación en toda Colombia porque siempre lo estamos viendo pendiente de la gente viendo cómo se resuelven los problemas de la sociedad

Por eso doctor Dilmar muchas gracias por todo ese trabajo que usted hace siempre nos ha acompañado aquí en el concejo municipal en las invitaciones que le hemos hecho y sobre todo presentando propuestas de solución a muchas de las problemáticas planteadas

Para mí es un orgullo como presidente para mis compañeros de la corporación hacer este sencillo homenaje pero pero sentido y merecido por eso les doy la bienvenida a todos ustedes para este homenaje muchas gracias

INTERVENCION DE LA SEÑORA PIEDAD PINTO JEFE DE PROTOCOLO

Gracias señor presidente a continuación vamos a escuchar las palabras del doctor Christian Arguello quien es el autor de la proposición para exaltar la hoja de vida del doctor Dilmar Ortiz

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ARGUELLO GOMEZ

ACTA 178 FOLIO 22

Muy buenos días para todas para todos invitados especiales que engalanan este recinto personas de alto reconocimiento personas muy respetadas de la ciudad de Bucaramanga que nos acompañan de hoy.

Gracias por aceptar esta invitación y acompañarnos rendirle homenaje a alguien que se lo merece por su mérito profesional personal darle la bienvenida a la familia del doctor Dilmar Ortiz Joya don Víctor Ortiz Galeano a su señora esposa a Diancy a Víctor Ana María la esposa de Víctor gracias por estar aquí

Al doctor Juan Carlos Yopez que es mi profesor mi amigo también que me da mucho gusto tenerlo y me sumo al todo el protocolo que acabamos de leer saludando también a mi alcalde al doctor Luis Francisco Bohórquez Pedraza que ha hecho el esfuerzo para estar aquí acompañándonos en esta mañana tan especial.

Hablar de Dilmar Ortiz es muy sencillo por eso quise tomar la iniciativa de brindarle este reconocimiento a alguien que se lo merece se lo merece por su talante por su carácter se lo merece por ser un ser humano

que realmente tiene y ha hecho y ha tenido una gran trascendencia para el departamento de Santander para la ciudad de Bucaramanga

hablar de Dilmar Ortiz Joya es hablar de un gran catedrática es hablar de un excelente penalista de alto reconocimiento con una hoja de vida

ACTA 178 FOLIO 23

envidiable pero sin lugar a dudas su mayor virtud es la de ser un gran ser humano en toda la extensión de la palabra

hablar de Dilmar Ortiz Joya es hablar del amigo incondicional con el cual siempre se pueden compartir alegrías y tristezas es hablar del padre ejemplar que educa sin hablar pero lo hace con su ejemplo de responsabilidad y amor

es hablar del esposo entregado y decidido que ha venido construyendo un maravilloso es hablar del hijo amoroso que entrega siempre siempre lo mejor que tiene a sus padres honrándolos como lo manda la ley de Dios

hablar de un amigo Dilmar Ortiz Joya es realmente un honor poder hacerlo ante todos sus amigos y su familia

puedo expresar esas palabras porque tengo la fortuna de conocerlo conozco su trayectoria profesional lo que hace merecedor del mayor respeto

conozco su gran participación en la defensa de los derechos humanos como lo ha hecho en estos últimos años al frente de la defensoría del pueblo

pero eso doctor Dilmar Ortiz Joya eso lo conocemos todos pero lo grato de la vida es conocer a alguien que se hace merecedor al mejor título que un hombre puede llegar a tener durante su

ACTA 178 FOLIO 24

existencia es el título de señor es el título que solo se da a quienes en privado y en público siempre son los mismos

permítame decirle querido amigo que usted es un gran señor doctor y por eso en nombre de mis compañeros concejales de la ciudad de Bucaramanga a nombre de lo que nosotros representamos es el pueblo de Bucaramanga

Es un gusto y un honor para mí poder entregarle la Orden Andrés Bóez de Sotomayor en un día tan especial como hoy con todo el merecimiento con todo el orgullo doctor Dilmar de saber que usted es un ser humano que entrega lo mejor que tiene que cada día se hace más grande en lo profesional en lo personal

porque entiende la gran responsabilidad que Dios le ha designado y estando al frente de una gran institución y en frente de grandes retos que sin duda alguna vendrán para su vida de los cuales saldrá con los más altos homenajes porque sabemos de su talante y de su capacidad

es un orgullo doctor Dilmar tenerlo aquí y poder brindarle un homenaje a nombre de todo el concejo de la ciudad de Bucaramanga

INTERVENCION DE LA SEÑORA PIEDAD PINTO JEFE DE PROTOCOLO

Resolución No. 183 de 2012 noviembre 13

ACTA 178 FOLIO 25

Por la cual se otorga la orden Andrés Páez de Sotomayor a doctor Dilmar Ortiz Joya

La mesa directiva del honorable concejo de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales y considerando

A. que mediante resolución No. 023 de 1989 se creó la orden Andrés Páez de Sotomayor destinada a honrar a las personas que se hayan distinguido por servicios especiales de interés general o por cualquier actividad encaminada al engrandecimiento progreso y desarrollo regional nacional e internacional

B. que el Doctor Dilmar Ortiz nació en el municipio de Ocaña Norte de Santander su educación primaria y secundaria la realizó en la Escuela Anexa Normal de Varones Francisco Hernández Contreras en su tierra natal desde hace 23 años esta domiciliado en la ciudad de Bucaramanga en donde inicio sus estudios profesionales en derecho en la universidad santo tomas se graduó con honores culauden en reconocimiento mérito académico s familia la conforman sus padres Víctor y Miriam sus tres hermanos su esposa Mónica María Alfonso Sánchez y su hijo Camilo Andrés

C. Que el doctor Dilmar Ortiz Joya en su propósito de estar al día y a la vanguardia de los cambios y actualización que su profesión requiere se ha especializado en derecho penal de la universidad santo tomas de igual manera el diplomado en derechos humanos de la universidad industrial de

ACTA 178 FOLIO 26

Santander ha realizado y participado en cursos, seminarios, congresos y talleres en derecho procesal derecho de familia derecho administrativo implicaciones del nuevo sistema de procedimiento penal reforma al código de procedimiento laboral estatutos disciplinarios y anticorrupción criminalista y justicia regional entre otros

D. Que el doctor Dilmar Ortiz Joya su experiencia laboral la inicia como asistente judicial del doctor Eduardo Pilonieta continuando como monitor de consultorio jurídico y monitor en la práctica de química laboral de la universidad santo tomas en el sector público ha estado en este momento desempeñando cargos durante años 1994 y 1995 como abogado investigador en asuntos fiscales en la contraloría departamental de Santander juez de ejecuciones fiscales de la contraloría departamental de Santander durante los años 1995 1996 abogado asesor jurídico de los municipios de Zapatoca Santa Bárbara Cimapota, San Joaquín durante los años 1996 a 2007 ha sido también director territorial del ministerio de comunicaciones desde el año 2007 al 2009 y actualmente defensor del pueblo regional Santander desde el año 2009 a la fecha

E. Que el doctor Dilmar Ortiz Joya en el sector privado se desempeñó como asesor jurídico externo de las empresas Telebucaramanga, Gasorient, de CocaCola, Ecovida Ltda., Cooforsalud Ltda. y abogado externo de banco ganadero de igual manera se ha desempeñado como catedrático de la universidad santo tomas en las materias de derecho penal general práctica y clínica laboral, analítica derecho individual y de seminario de derecho disciplinario

ACTA 178 FOLIO 27

F. Que por su excelente hoja de vida el doctor Dilmar Ortiz Joya ha recibido de la facultad de derecho de la universidad santo tomas de Aquino el reconocimiento al mérito académico mejor alumno facultad de derecho el INPEC lo condecoro con la medalla servicios distinguidos categoría especial en noviembre del año 2011 fue condecorado por la policía metropolitana de Bucaramanga con la medalla bien ciudadano y en ese mismo año fue condecorado con la medalla fe en la causa del ejército nacional

G. que el honorable concejo de Bucaramanga mediante proposición presentada por el concejal del partido verde Christian Alberto Arguello Gómez aprobó por unanimidad exaltar con la orden Andrés Páez de Sotomayor al doctor Dilmar Ortiz Joya defensor del pueblo regional Santander

Resuelve

Artículo primero: Otorgarle la orden Andrés Páez de Sotomayor al doctor Dilmar Ortiz Joya como reconocimiento a su trayectoria profesional y su excelente desempeño como defensor del pueblo regional Santander en donde ha desarrollado un trabajo de puertas abiertas el cual se refleja con su compromiso por la lucha contra las injusticias discriminaciones victimas de desplazamiento y de justicia y paz

Artículo segundo: Comisionar al honorable concejal Christian Alberto Arguello Gómez autor de la proposición para que imponga la Orden Andrés Páez

ACTA 178 FOLIO 28

de Sotomayor al doctor Dilmar Ortiz Joya y la entrega de la respectiva nota de estilo en ceremonia especial a realizarse en el salón Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo de Bucaramanga el día jueves 15 de noviembre de 2012

Comuníquese y cúmplase

Se expide en Bucaramanga a los 13 dias del mes de noviembre del años 2012

Firman la resolución 182 de 2012 el presidente del concejo de Bucaramanga Uriel Ortiz Ruiz el primer vicepresidente Wilson Ramírez González el segundo vicepresidente Christian Alberto Arguello Gómez y la secretaria general Nubia Suarez Rangel

A continuación me permito invitar al doctor Dilmar Ortiz Joya al doctor Christian Alberto Arguello Gómez y al doctor

Le damos también la bienvenida al doctor Humberto Ortiz secretario del gobierno del municipio de Piedecuesta quien ha sido delegado por el alcalde Ángel de Jesús Becerra Ayala para acompañar al doctor Dilmar en esta ceremonia de condecoración

A continuación vamos a escuchar las palabras del Alcalde de la ciudad de Bucaramanga doctor Luis Francisco Bohórquez Pedraza

ACTA 178 FOLIO 29

INTERVENCION DEL ALCALDE DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DOCTOR LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ PEDRAZA

Doctor Dilmar Ortiz y querida familia del doctor Dilmar su esposa sus padres sus hijos la familia de la defensoría del pueblo que lo acompaña y que hace posible que este trabajo de equipo que usted preside tenga el reconocimiento que la ciudad hoy le está haciendo y que las instituciones que representamos cada uno hoy compartimos en este espacio tan importante y tan significativo para la vida personal y la vida profesional y para su reto como representante de un nombre de institución

Señor presidente del concejo de la ciudad doctor Uriel Ortiz queridos miembros de la mesa directiva señores concejales apreciado personero de la ciudad querido diputado representante de la Asamblea de Santander doctor Edgar un exconcejal también de esta corporación doctor Christian Arguello doctora Magda Amado contralora municipal querida presidente del concejo superior de la judicatura queridos magistrados de las diferentes salas del tribunal administrativo de Santander

Apreciados representantes de las instituciones ejército nacional coronel Gutiérrez funcionarios del gobierno nacional departamental local queridos ciudadanos Policía nacional señoras y señores apreciados medios de comunicación Me disculpan si no me personalizo en la mención que quisiera hacer de cada uno de ustedes

quería compartir este espacio y quería sumarme a lo que hoy estamos compartiendo es la idea de

ACTA 178 FOLIO 30

resaltar el trabajo de un buen funcionario de un buen ciudadano de un buen representante de la justicia digámoslo en términos generales en cabeza de una institución relativamente nueva en Colombia la defensoría del pueblo

que la vimos nacer hace pocos años relativamente y que viene abriendo espacio en la región y que viene abriendo espacio en el país que la tradición que ustedes han hecho porque los conozco a la inmensa mayoría los conocí desde mi función como secretario de gobierno del departamento trabaje con la defensoría del pueblo en muchos programas que articulamos

pues ha sido una política sostenible ha sido una visión en unos avances significativos especialmente además de significarle a la institución como tal a la ciudadanía a los ciudadanos a las mujeres y a los hombres del común porque en eso ustedes trabajan y por quienes velan a diario

y por eso encontrar aquí los poderes el poder judicial representado aquí los organismos de control el poder ejecutivo las autoridades que nos apoyan

eso en la idea de sumarnos al mensaje de lo importante que es el papel de la defensoría del pueblo frente al desarrollo de un estado y frente a la vida activa de una sociedad y de una ciudadanía

ACTA 178 FOLIO 31

como esa preocupación permanente que compartimos doctor Dilmar Ortiz porque la compartimos en cada escenario en cada comité de desplazados en cada concejo de política social en cada política a la población carcelaria en la defensa de las víctimas de la violencia

en las garantías que reclama siempre una sociedad y en la que nosotros los gobernantes tenemos que abrir los ojos donde tenemos que orientar nuestra principal funcional como eso nos ayuda a los poderes públicos y como eso nos ayuda a los gobiernos

como la formación ciudadana que hacen ustedes allá la asesoría el acompañamiento esas tareas que se desarrollan a través de las diferentes mesas de trabajo pues nos llevan también a fijar unas políticas publicas muy claras unos propósitos y unas decisiones de gobierno aterrizadas en ese norte en ese campo

y como además de forma pues hay que decirlo aquí en el caso de Santander en el caso de Bucaramanga en el trabajo que ustedes desarrollan no solamente han logrado formado no solamente han logrado capacitar han logrado materializar acciones importantes que sin lugar a dudas se traduce en la mejor calidad de vida de los ciudadanos

y que sin lugar a dudas cualquiera de los jueces aquí presentes puede sentir y puede percibirlo como con el apoyo de una institución de este orden la justicia se hace una justicia más real

ACTA 178 FOLIO 32

como podemos en esas instancias poder responder a los ciudadanos y como facilita el trabajo de nosotros los gobiernos y de las diferentes instituciones

pero yo quiero hoy entregarle con todo el reconocimiento de ciudad el escudo de oro de la ciudad de Bucaramanga doctor Dilmar Ortiz a usted por supuesto a su institución

decirle que siempre en nuestras decisiones de gobierno hemos sentido ese espacio ese acompañamiento de usted y de su institución y que esa ha contribuido también a que los múltiples propósitos las metas sociales por las que lucha usted a diario podamos mejorarlas podamos integrarlas de una mejor manera y podamos articular esfuerzos y acciones entre todos los organismos

queremos esa presencia permanente de ustedes querida defensoría del pueblo queremos ese acompañamiento son muchas las decisiones las que estamos tomando estamos trazando líneas de decisiones de fondo donde siempre habrá un ciudadano que resulte favorecido u otro que no comparta las decisiones que finalmente que ustedes nos ayuden a estar blindados para que las decisiones nuestras siempre estén marcadas por el respeto de los derechos y las garantías sociales y el respeto a los derechos humanos que deben tener todos los ciudadanos

ACTA 178 FOLIO 33

a esa tarea es a la que ustedes nos ayudan a diario a esa tarea es a la que ustedes contribuyen con todo los poderes públicos y esa tarea es la que estamos destacando en el día de hoy

felicito su trabajo doctor Dilmar Ortiz y en nombre de Bucaramanga gracias sigamos trabajando sigamos trabajando por los propósitos de los menos favorecidos de quienes más reclaman las decisiones y acciones de los diferentes gobiernos y de las diferentes instituciones y le extiendo desde aquí siempre el cariño la amistad y el aprecio en lo personal y por supuesto en lo profesional muchas gracias

INTERVENCION DE LA SEÑORA PIEDAD PINTO JEFE DE PROTOCOLO

A continuación la lectura del decreto por medio del cual se entrega el escudo de Bucaramanga en oro por parte de la administración municipal

Decreto no. 0217 de 2012

Por el cual se otorga el escudo de Bucaramanga en oro al defensor regional del pueblo Dilmar Ortiz Joya

El alcalde de Bucaramanga en uso de sus facultades legales y
Considerando

ACTA 178 FOLIO 34

Que es deber de las autoridades civiles hacer mención de reconocimiento a quienes se destacan por servicios prestados a la comunidad en cumplimiento de tareas de compromiso ciudadano

Que el defensor regional de pueblo Dilmar Ortiz Joya logro a través de diversas jornadas el conocimiento de casos de violencia que había permanecido en el anonimato buscando espacio de discusión pública en la agenda de los medios para el interés de la sociedad regional y nacional que generen posibles soluciones a los problemas de las victimas

Que la defensa y protección de la población carcelaria desplazados e infancia son característica del trabajo que deja el defensor regional del pueblo quien desde que asumió su labor se encargó de velar por la promoción y el ejercicio de la divulgación de los derechos humanos por ser una voz que clamo justicia para las victimas cese a las actividades violentas que atentan contra la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos y el respeto a los derechos de la sociedad

El defensor regional del pueblo es merecedor de un reconocimiento por parte de la administración municipal

Decreta

Artículo único rendir homenaje de reconocimiento de gratitud y exaltar con el escudo de Bucaramanga en oro al defensor regional del pueblo Dilmar

ACTA 178 FOLIO 35

Ortiz Joya y hacer entrega de este decreto en nota de estilo

Publíquese

Expedido en Bucaramanga a los 15 días del mes de noviembre de dos mil doce

Firma el señor alcalde de Bucaramanga Luis Francisco Bohórquez Pedraza

Invito al señor alcalde de Bucaramanga y al doctor Dilmar Ortiz para recibir este reconocimiento

A continuación vamos a escuchar las palabras del doctor Edgar Higinio Villabona Carrero quien viene en representación de la Asamblea de Santander y de la persona que hizo la proposición para condecorar al doctor Dilmar el doctor Freddy Cáceres g

INTERVENCION DEL DOCTOR EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO DIPUTADO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

Señor alcalde Luis Francisco Bohórquez reciba mi saludo cordial doctor Uriel Ortiz Ruiz presidente de la corporación doctora Magda Milena Amado Gahona reciba un saludo muy cordial doctor Christian arguello doctor Dilmar Ortiz Joya homenajeado en esta hermosa ceremonia doctor Augusto Rueda González nuestro saludo cordial

ACTA 178 FOLIO 36

Igualmente expreso mi saludo amable a mis compañeros honorables concejales de la ciudad Christian Niño mi amigo doctora Carmen Lucia Agredo mi amiga excompañera de bancada doctor Carlos Moreno mi compañero de la campaña anterior y espero que lo sea de la próxima también

Saludo con mucho cariño a mis excompañeros de la defensoría del pueblo a los funcionarios a los señores defensores públicos que acompañan a su amigo Dilmar Ortiz en esta ceremonia tan linda

Doctora Gloria Amparo Olivero honorable magistrado doctor Juan Carlos Luna doctor Milciades Rodríguez doctor Julián Rodríguez Pinzón honorables magistrados

Mi amigo y compañero de la duma departamental el doctor Fernán Gabriel Rueda Domínguez muchas gracias chiqui por acompañarnos en esta ceremonia yo quiero invitarlo para que aceptemos la delegación de la asamblea para hacerle el homenaje al doctor Dilmar Ortiz

Y con mucho cariño a don Víctor a su señora esposa a Diancy a Víctor Ana María a Camilito que esta aquí presente este es un homenaje muy lindo también un reconocimiento a la familia

Doctora Tatiana y doctora Nubia un gusto saludarla

La defensoría publica es una de las entidades que en un país como el nuestro goza de un mayor respaldo de la ciudadanía defender los derechos humanos defender las libertades individuales

ACTA 178 FOLIO 37

procurar la defensa los mas desvalidos en un país tan desigual y tan injusto como lo es Colombia no es una tarea fácil mas si tenemos en cuenta las difíciles condiciones en que la sociedad colombiana tiene que desempeñar su papel

Hablar de nuestro departamento para defender el tema que nos ocupa es un tema muy complejo doctor Dilmar Ortiz una sociedad como la santandereana donde las necesidades superan los recursos que de disponen los gobernantes

Una sociedad como la nuestra receptora de tanto desplazado viniendo especialmente de los municipios de el área metropolitana hace que los recursos que se disponen para las clases de mayores necesidades sean siempre insuficientes

Tuve la oportunidad de conocer al doctor Dilmar Ortiz hace un poco mas de veinte años cuando era un joven estudiante de la Universidad Santo Tomas siempre aventajado fue muy brillante como estudiante y después lo conocí en el ejercicio profesional como abogado litigante al igual que su esposa Mónica María Alfonso Sánchez hija de un gran amigo nuestro el Doctor Carlos Eduardo Alfonso.

Ejerciendo la profesión lo conocí muchos cargos públicos del orden departamental lo conocí también como funcionario del Ministerio de telecomunicaciones y desde hace un poco mas de tres años en esta compleja labor de ser la cabeza visible de la defensoría del pueblo en nuestro departamento.

ACTA 178 FOLIO 38

Usted doctor Dilmar hoy recibe un reconocimiento del departamento de Santander de la sociedad de nuestro departamento donde por la forma hidalga por su señorío por esa imparcialidad con que ejerce sus funciones como defensor de pueblo hace que repito la asamblea del departamento quiera rendirle un tributo de admiración a su gestión

La cual esperamos desde luego sea una catapulta para el futuro que le espera es usted un hombre que con poco pasado hoy es muy joven todavía pero con mucho futuro

Y esperamos que la divina providencia le permita a usted y a su familia seguir prestándole muchos servicios al estado colombiano donde se le coloque en un futuro

El doctor Fredy Cáceres miembro del partido verde diputado del departamento es el autor de la proposición hoy se excusa públicamente esta fuera de la ciudad y ha querido que junto con el doctor Fernán Gabriel Rueda Domínguez representemos en este acto tan lindo a la asamblea de nuestro departamento

por eso agradecemos el encargo honroso que se nos hizo y lo cumplimos con la mayor alegría en este recinto que es muy querido para quien les habla y respecto del tengo los mejores recuerdos de de mi vida política

ACTA 178 FOLIO 39

doctor Dilmar reciba el abrazo fuerte de los dieciséis diputados de la sociedad santandereana y tenga la seguridad que la labor que usted está realizando es bien reconocida por todo nuestro departamento.

saludo olvidaba saludar al doctor Angel de Jesús Becerra alcalde Piedecuesta aquí está el doctor Humberto secretario de gobierno ex diputado compañero de la duma departamental exprésele al doctor Angel de Jesús Becerra nuestro reconocimiento por su presencia en esta ceremonia doctor Humberto.

quería sencillamente saludarlos y venir a cumplir el encargo que se nos ha encomendado muchas gracias señoras y señores muy amables

INTERVENCION DE LA SEÑORA PIEDAD PINTO JEFE DE PROTOCOLO

Resolución 142 de 2012

por medio de la cual se hace una exaltación y se concede la orden Luis Carlos Galán Sarmiento

La honorable Asamblea Departamental de Santander en uso de sus facultades constitucionales, legales y

ACTA 178 FOLIO 40

CONSIDERANDO

1. Que mediante Ordenanza No. 082 de 1996, la Asamblea Departamental de Santander creo La Orden Luis Carlos Galán Sarmiento con el fin de rendir tributo de admiración y exaltar públicamente las virtudes de las personas o instituciones que contribuyan al progreso y desarrollo del Departamento.

2. Que por proposición presentada por el honorable Diputado Fredy Norberto Cáceres Arismendi, la Asamblea Santander por unanimidad aprobó reconocer la trayectoria del Doctor Dilmar Ortiz Joya por considerarlo un meritorio y plausible ejemplo de trabajo, constancia y entrega a la noble causa de la defensa de los derechos de las Comunidades Santandereanas

3. Que el doctor Dilmar Ortiz Joya ha tenido una formación en Derecho Especialista en Derecho Penal de la Universidad Santo Tomas, Profesional dedicado al área del litigio, dentro de los lineamientos del Derecho Penal, Derecho Laboral y Derecho Administrativo, con mas de diez años en el ejercicio como abogado asesor, consultor y litigante en causas criminales, laborales y administrativas, ocupando importantes cargos entre los que se destacan: Abogado de Asuntos fiscales y juez fiscal de la Contraloría departamental de Santander, abogado asesor de varios municipios, director territorial ministerio de comunicaciones Santander y actualmente Defensor del Pueblo Regional Santander

ACTA 178 FOLIO 41

4. Que como Abogado asesor, consultor y litigante en causas criminales laborales y administrativas, surge la plena capacidad e idoneidad para dar a conocer y enseñar con suficiencia a iniciados en pregrado y posgrado con las cátedras de derecho penal y clínica laboral en las facultades de Derecho de las Universidades Santo Tomás, Pontificia Bolivariana y la Universidad de Santander seccionales de Bucaramanga, con más de diez años de servicio, así mismo con una gran trayectoria laboral en la Empresa Privada.

5. En virtud de las anteriores consideraciones la Honorable Asamblea de Santander

RESUELVE

Artículo primero: exaltar, rendir tributo de admiración y agradecimiento al Doctor Dilmar Ortiz Joya, por sus invaluable servicios profesionales prestados a la población santandereana.

Artículo segundo: Conceder al Doctor Dilmar Ortiz Joya la orden Luis Carlos Galán Sarmiento, máxima condecoración que otorga la honorable Asamblea de Santander, como justo y merecido reconocimiento por su labor desarrollada a favor de Santander

Artículo tercero: Comisionar al honorable diputado Fredy Norberto Cáceres Arismendi, autor de la iniciativa para que haga entrega de la presente resolución en nota de estilo y en acto solemne y público la imposición de la presea al Doctor

ACTA 178 FOLIO 42

Dilmar Ortiz Joya, Defensor del Pueblo Regional Santander.

Comuníquese y cúmplase.

Se expide en Bucaramanga, a los trece días del mes de noviembre de 2012

Firman la resolución 142 de la honorable asamblea de Santander: el Presidente IVAN FERNANDO AGUILAR ZAMBRANO y el Secretario General JORGE ARENAS PÉREZ

Invito al doctor Dilmar Ortiz Joya lo mismo que al doctor Higinio Villabona Carrero delegado de la Asamblea de Santander y a la doctora Carmen Lucia Agredo Acevedo y al doctor Fernán Gabriel Domínguez Rueda

A continuación vamos a escuchar las palabras del doctor Dilmar Ortiz Joya exaltado en la mañana de hoy por el Concejo de la ciudad de Bucaramanga, la Alcaldía de la Ciudad de Bucaramanga y la Asamblea de Santander

INTERVENCION DEL DOCTOR DILMAR ORTIZ JOYA DEFENSOR DEL PUEBLO REGIONAL SANTANDER

Muy buenos días muy feliz muy contento con Dios con usted en este día de homenaje el éxito no es

ACTA 178 FOLIO 43

hacer bien o muy bien las cosas y tener el reconocimiento de los demás no es una opinión exterior es un estado interior es la armonía del alma y de las emociones que necesitan el amor la familia la amistad la autenticidad y la integridad

Carlos Slim

Un saludo especial y caluroso de agradecimiento a todos los aquí presentes en este recinto sagrado del concejo de Bucaramanga saludo especialmente a nuestro Alcalde del municipio de Bucaramanga el doctor Luis francisco Bohórquez, presidente del honorable concejo de Bucaramanga el doctor Uriel Ortiz al primer vicepresidente y segundo vicepresidente de la mesa directiva al doctor Christian Arguello Gómez doctor Wilson a todos los honorables concejales mi respeto y mi saludo muy afectuoso y cordial

De igual manera saludo especialísimo a la doctora rebecca Inés Castellanos expersonera del municipio de Bucaramanga a todos los funcionarios de la defensoría del pueblo a todos los defensores públicos que hoy nos acompañan a la doctora gloria amparo doctora muchísimas gracias al doctor Julián Rodríguez amigos al doctor Juan Carlos Yépez a mi gran amigo casi hermano doctor Milciades Quintero

Al doctor Edgar Higinio Villabona gran amigo diputado del departamento al doctor Fernán Gabriel rueda a la doctora Rubiela Vargas diputados del departamento de Santander de igual manera un saludo muy especial y cariñoso al doctor Augusto

ACTA 178 FOLIO 44

Rueda González nuestro personero de Bucaramanga a mi amiga Magda Milena Amado nuestra contralora municipal a los delegados del ejercito nacional que hoy nos acompañan

De igual manera a la doctora gloria Marcela Orduz que viene en representación del doctor Pedraza del ISABU de Bucaramanga al doctor Oscar Castellanos el director del Cuerpo Técnico de Investigaciones un saludo afectuoso al doctor Humberto que viene en representación del señor alcalde del municipio de Piedecuesta doctor Ángel de Jesús

De igual manera un saludo muy especial a todos los medios de comunicación que hoy nos acompañan al doctor Rosendo Rodríguez y demás funcionarios de la personería al doctor Álvaro Gómez Torrado rector encargado de la UIS al teniente Coronel Luis Basilio Gutiérrez un saludo especial a la jefe de prensa del concejo de Bucaramanga Piedad a Yamile mantilla nuestra jefe de prensa y comunicaciones de la defensoría del pueblo y a cada uno de ustedes en este homenaje

Cuando uno comienza el camino de la vida comienza a crear y a generar sueños a crear objetivos a fijar unas metas y el primer sueño que tuve cuando estaba muy niño era poder prestar un servicio social a los mas necesitados

Y quise en un primer momento inclinarme por la medicina señor alcalde e hice todos los esfuerzos para estudiar medicina me presente en infinidad de oportunidades aquí en la Universidad Industrial de Santander Pero mi Dios no me tenia para ser

ACTA 178 FOLIO 45

medico y el muy adentro me decía tienes que prestar tu servicio social en otra profesión

y entonces recuerdo esa noche cuando mi padre me entrega el prospecto de la universidad Santo Tomas y me dice hijo escoge otra profesión porque veo que Dios no te quiere iluminar esta que quieres que es la medicina

y yo empecé a escoger esa profesión y a tratar de mirar que profesión se adecuaba a lo que yo quería y encontré la de ser abogado

y así comenzó ese sueño de poder estudiar en una universidad que tuviese los principios humanísticos como lo es la universidad santo tomas que propugnara por los derechos a los valores los principios católicos respeto a la vida respeto a la familia

el complemento precisamente de esos principios de esas bases que mis padres nos han dado al seno de nuestro núcleo familiar eso cuarenta y seis años de matrimonio que ustedes tienen es un gran espejo que tenemos nosotros de manera inigualable para ser lo que hoy somos hombres de bien

y gracias a ustedes padres a ese sacrificio impagable para que yo pudiera cursar mis estudios aquí en Bucaramanga cuando vivíamos en la ciudad de Ocaña nuestra tierra

ACTA 178 FOLIO 46

y dios me premiaba en esos momentos con la posibilidad que en la mano de poder ingresar en la universidad santo tomas en la facultad de derecho lo tuviese un gran servidor publico que es hoy en día el doctor Luis Alejandro Ordoñez Maldonado y el tenia en sus manos la credencial para que yo pudiese ser aceptado en la facultad y fue quien con quien tuve el privilegio de listarme en ese primer momento

a el un agradecimiento porque de pronto vio en ese joven de cabello largo que llegaba por primera vez a pisar las puertas de una universidad con las ganas de servirle a la comunidad y formarme como profesional del derecho

de igual manera el sueño de alcanzar esa excelencia académica con la ayuda de Dios y con la ayuda de nuestra patrona en Ocaña la virgen de Torcoroma doctor Jhon Concejal me vieron la capacidad para seguir adelante la fe que la universidad y la facultad me lo reconocieran por los méritos académicos+

y comenzaba ya a mirar el servicio social como monitor del consultorio jurídico uno de los primeros cargos que empezaba a ocupar en ese entonces

pero se creaba a través del ejercicio profesional doctor Uriel la posibilidad de ir mas allá en esa labor noble que tienen los abogados de prestar un servicio social y en algún momento me enfrentaba a los que hoy son mis defensores públicos en estrados pensaba en que en algún momento podría

ACTA 178 FOLIO 47

llegar a ocupar la defensoría del pueblo en Santander

ese sueño se lo comentaba al doctor Edgar Higinio ese sueño se lo comentaba al doctor Humberto mi gran amigo la fe que se pudo realizar esa posibilidad con la ayuda y el apoyo de mis hermanos de Diancy de mi hermano Víctor de mi hermana Magda de mi cuñada y de mi esposa inigualable en esa decisión y de mi hijo que sabían que empezaba un sacrificio en el tiempo que les dedicaba a ellos para dedicarme a proteger a los menos favorecidos

y para mi ser defensor del pueblo han significado muchísimas cosas una entrega desinteresada por la ayuda a la comunidad por el respeto a la condición humana y se ha venido trabajando incansablemente señor alcalde

pero no solo porque esta preseas y este escudo selo merecen son mis funcionarios ellos son los que han venido

una representación diaria y constante han sudado esa camiseta con las dos palomas al viento de la defensoría del pueblo son ellos que han arriesgado su vida y su integridad alcalde por favorecer y solucionar los problemas de esta ciudad y los problemas del departamento que han llegado por la intolerancia por el irrespeto a los derechos de los demás por el incumplimiento también de los deberes y las obligaciones

ACTA 178 FOLIO 48

de allí que tengo que agradecer hoy en día muchas personas a Dios por encima de todas las cosas artífice de lo que soy yo de lo que he venido siendo en esta tierra en esa misión que el me encomendó a el le debo todo ha sido bondadoso conmigo a el le debo la fortaleza y la inteligencia para sortear tanto obstáculos que se me atraviesan en la vida a el porque por el cumplido su santa voluntad de ayudarle a la comunidad desde este cargo y desde mi profesión unido a un grupo de servidores públicos y de defensores públicos que lo entregan todo cada día

un agradecimiento profundo a ustedes padres a mi familia toda por ese sacrificio incondicional por ese apoyo a mi padre y a mi madre mi gratitud profunda siempre han sido ustedes mi fortaleza en los momentos mas débiles y difíciles para mi han sido mi compañía han sido mi todo mis mejores consejeros en la universidad de la vida tan difícil mis bases y mis principios se los debo a ustedes padres

excuso a mi amada esposa Ana María no pudo estar presente por una incapacidad una cirugía reciente en su rodilla izquierda pero quiero reconocerle públicamente a ella que yo soy defensor del pueblo gracias a ella gracias a ese apoyo gracias a esa ayuda gracias a ese impulso a ese motor para conseguir todo lo que nos proponemos

por ser precisamente ella mi compañera y lo principal la esposa de mi querido hijo Camilo Andrés le pido a mi excusas a mi esposa precisamente por estos años de servicio a la comunidad porque he sacrificado el tiempo como

ACTA 178 FOLIO 49

esposo como compañero pero Dios sabrá como recompensar

a ti hijo de mi alma Camilo Andrés también te doy las gracias porque has puesto una gota se sacrificio papá porque no he podido contar con este tiempo en estos tres años y medio largos de poder jugar contigo al futbol a todo lo que te gusta pero ese sacrificio hijo no ha sido en vano

precisamente con el con ese tiempo has contribuido a que tantos niños y niñas tenga esa posibilidad de contar con la defensoría del pueblo y con un defensor del pueblo que han tenido en mi y en mis servidores públicos la esperanza de ser felices

al doctor Wilmar Pérez Ortiz el reconocimiento y el agradecimiento por la confianza que deposito en mi por ese apoyo incondicional que recibí de el por la sabiduría y por haber hecho realidad ese sueño de ser hoy el defensor del pueblo para los santandereanos

a ustedes honorables concejales y diputados por este reconocimiento inmerecido, inmerecido porque en este país los servidores públicos debemos cumplir bien y fielmente el juramento la constitución y la ley

y esa es la meta de alcanzar y ser un buen servidor publico y de enseñarles a las comunidades que los servidores públicos que ellos nos deben mirar de arriba abajo y no de abajo a arriba los

ACTA 178 FOLIO 50

servidores públicos estamos para eso para servirle a la comunidad

y a partir de ese servicio a la comunidad enseñarles que el principio de la honestidad es un principio base para crear paz para que la paz construya en el interior de cada uno de nosotros y podamos entregársela a los demás

portare orgulloso estas dos preseas la de Andrés Páez de Sotomayor y la de Luis Carlos Galán Sarmiento como también portare con gran orgullo el escudo de oro de la ciudad de Bucaramanga y tendré un compromiso impregne precisamente para con todos la comunidad santandereana

a todos mis amigos gracias por los consejos por acompañarme en cada momento grato de la vida gracias por sentir de ustedes el gran aprecio

aquellos compañeros que se adelantaron en el camino de la eternidad y que se encuentran hoy inmortales en mi corazón y en mi mente especialmente a dos grandes amigos al doctor Robinson Godoy y a mi gran hermano Guillermo Rodríguez Quintero yo se que ellos interceden ante dios por mi para lograr todas las estas metas y todos estos sueños

a mis funcionarios y defensores públicos y contratistas de la defensoría del pueblo un saludo especial a mi cuñado Carlos Eduardo Alfonso un reconocimiento que les hace la ciudad de Bucaramanga y el departamento de Santander

ACTA 178 FOLIO 51

representado en estas altas corporaciones como lo es el concejo y la asamblea porque a veces sucede así en la vida como lo dijo dame dafine cuando son los caballos los que han trabajado es el cochero el que recibe la propina a ustedes gracias gracias muchas gracias y que Dios les bendiga y les pague para siempre esta exaltación muy amables

INTERVENCION DE LA SEÑORA PIEDAD PINTO JEFE DE PROTOCOLO

Señor presidente le informo que hemos concluido con los actos protocolarios de la condecoración del doctor Dilmar Ortiz Joya

EL PRESIDENTE Se decreta un receso de quince minutos

EL PRESIDENTE Señora secretaria por favor hacer la verificación del quórum

LA SEÑORA SECRETARIA así se hará señor Presidente verificación del quórum Honorables Concejales

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE

ACTA 178 FOLIO 52

CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor Presidente me permito informar que han contestado a lista DIECISITE (17) honorables concejales hay Quórum decisorio

EL PRESIDENTE: Habiendo Quórum decisorio secretaria favor continuar con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA: así se hará señor Presidente continuamos con el orden del día

10. Citación a la Doctor Mauricio Mejía Bello Secretario de Planeación Municipal doctor Cadir Crisanto Pilonieta Díaz Jefe de Oficina de Despacho Publico de Bucaramanga Doctora Claudia Yaneth Fernández Barrera Secretaria de Educación Municipal Doctor Paulo Cesar Pedraza Gómez Director del ISABU Doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala Secretaria de Salud y Ambiente invitados consorcio PAR INURBE en liquidación invitados Doctora Consuelo Ordoñez de Rincón Directora del

ACTA 178 FOLIO 53

**Área Metropolitana. Tema respuesta a proposición
numero dos áreas de cesión**

Señor presidente me permito informarle los funcionarios que se encuentran en el recinto para el estudio de la respuesta a esta proposición son los siguientes

Señor presidente del área metropolitana se encuentra presente el doctor Jorge Ernesto Merchan director encargado del área metropolitana y el arquitecto Ricardo Gómez del área metropolitana también se encuentra presente una delegada la doctora Gloria Merchan en representación del ISABU y un representante de la doctora Claudia Janeth Fernandez Barrera Secretaria de educación

EL PRESIDENTE: Le damos la palabra a los citantes a este debate de control político a la bancada del partido Cambio radical el vocero el honorable concejal Edgar Suarez

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ
GUTIÉRREZ**

Gracias presidente un saludo a la mesa directiva del concejo extender mi saludo al personero a las personas que se aun se mantienen en el recinto pasada esta condecoración tan importante

Presidente la bancada del partido cambio radical en su labor de control político ha querido hacer este darle desarrollo al cuestionario presentado

ACTA 178 FOLIO 54

ya hace un tiempo importante y aprobado por el concejo

el tema que acá se quiere tratar es el tema de las áreas de cesión es un tema que es de hace muchísimos años es un tema que hoy en día tenemos muchísimos problemas con todo lo que son las áreas de cesión con los diferentes tipos tipo A, tipo B tipo C

y el cuestionario va dirigido a que nos clarifique la defensoría del espacio publico y las diferentes dependencias sobre el avance el desarrollo y como desde hace cuarenta años para acá las áreas de cesión vienen comportándose y como se viene legalizando cual ha sido el descuido y la actividad de la administración municipal frente a las áreas de cesión

pero mire presidente que es importante

EL PRESIDENTE: Invitamos a todos los presentes a tomar asiento para continuar con este debate

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ

Entonces presidente hay personas importantes y necesarias para que estén en el debate de hoy pero también vemos que ya empezaron a llegar los funcionarios del orden municipal para que la comisión primera cito cinco minutos después de la cesión para empezar la aprobación del presupuesto

ACTA 178 FOLIO 55

Entonces yo veo presidente que el cabildo municipal en el día de hoy tiene mucha actividad en sus plenarios y lógicamente en su comisión en la comisión hoy día importante que es la aprobación del presupuesto

Acá hay actores importantes que necesitamos presidente acá debe estar alguien del de la par inurbe de la entidad liquidadora del inurbe que muy seguramente no esta y no lo escuche ojala este la secretaria de educación aunque esta su delegado ojala este el ISABU porque

porque acá en este tema vamos a mirar temas importantes como son la legalidad de los colegios la legalidad de los centros de salud la posición casi indiferente del parinurbe frente a las áreas de cesión y la actividad que tiene que hacer planeación municipal la actividad importante que tiene que hacer la defensoría del espacio publico y la actividad que tiene que hacer ojala la oficina jurídica

por todos estos argumentos presidente la bancada de cambio radical sugiere la suspensión de la cesión principalmente por la ausencia del par inurbe y también acá tengo el reglamento interno en mis manos tranquilo voy a dar lectura al articulo 77 numeral 6 sobre moción de suspensión

los miembros de corporación o de una comisión permanente podrán proponer el desarrollo de una cesion que ya sea suspendida o levantada en razón

ACTA 178 FOLIO 56

de una moción de duelo por falta de presencia del autor o del ponente del proyecto de acuerdo que se discuta o por circunstancias de fuerza mayor esta proposición sin necesidad de debate alguno se someterá a votación

estamos en un día complicado como ya lo dije llevamos acá desde las nueve de la mañana a hoy son las once y media y nosotros tenemos citados la comisión primera a los sectarios de despacho para iniciar la aprobación de presupuesto

entonces para no acumular todas estas actividades y pensamos que la cesión es una cesión importante y no la podemos desarrollar en media hora ni en cuarenta minutos es que el punto del orden del día de la cesion sea suspendido para que continuemos mañana

y usted dirá presidente a que horas continuamos y que mañana se cite nuevamente a las personas para que demos un debate importante y que sea ojala el centro del debate y que no sea un punto mas

y sumado a eso la necesidad de no hacer quedar mal a los doctores a los jefes de presupuesto y la oficina de presupuesto que empiezan a llegar esa es la proposición que presenta la bancada de cambio radical como las personas que somos los citantes y que tenemos en cabeza dicha proposición muchas gracias presidente

ACTA 178 FOLIO 57

EL PRESIDENTE: A usted honorable concejal hay una moción de suspender el debate planteado en la proposición de control político para continuarla el día de mañana tiene la palabra el honorable concejal Raúl Oviedo Torra

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA

Gracias señor presidente un saludo a todos los honorables concejales nosotros también tenemos como estaba previsto para después de la plenaria la comisión segunda tiene también que reunirse para debatir un proyecto importante

y es importante que tengamos en cuenta esto para que lo saquemos adelante y entonces de verdad posterguemos para otro día yo no se si para mañana si usted lo toma a bien señor presidente ese era todo el tema que quería tocar

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Diego Frank Ariza

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA

Gracias señor presidente señor presidente para adicionar al tema tan importante que había tocado el concejal Edgar Suarez concejal por conocimiento de causa el par inurbe es un tema que tienen que inclusive ojala venir los representantes desde Bogotá

ACTA 178 FOLIO 58

Porque aquí hay una representación en Bucaramanga pero lastimosamente en el tema no se ha podido avanzar y que bueno ya que esta el personero también que podamos contar con el delegado para los bienes que es un delegado fundamental en el tema del debate que se esta buscando con las áreas de cesión en el debate del día de hoy muchas gracias presidente

EL PRESIDENTE: En consideración suspender el debate y continuarlo mañana a las cinco de la tarde lo aprueban los honorables concejales

SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobado señor Presidente

EL PRESIDENTE: Continuamos secretaria

SEÑORA SECRETARIA: así será señor presidente

EL PRESIDENTE: Le agradezco a los diferentes funcionarios de la administración municipal y les digo porque a las cinco es que la comisión de presupuesto entra hoy en concentración y van a trabajar hoy y todo el día de mañana para sacar el presupuesto a plenaria el presupuesto porque ya estamos en mora entonces nos han pedido el favor de que mañana hagamos la sesión a las cinco porque ellos van a trabajar hoy en las conclusiones y mañana en la aprobación en primer debate entonces secretaria vamos a continuar con el orden del día

ACTA 178 FOLIO 59

SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor presidente continuamos con el orden del día

7. lectura de comunicaciones

No hay comunicaciones señor presidente sobre la mesa de la secretaria

8. Propositiones y asuntos varios

No hay proposiciones el orden del día se ha agotado señor presidente

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Jaime Andrés Beltrán

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRAN

Gracias para la comisión tercera nos hace falta estudiar un proyecto vamos a estar sobre las tres de la tarde dos horas antes sobre las tres de la tarde porque lo teníamos a las siete de la mañana entonces para hacerlo en la misma jornada lo vamos hacer a las tres de la tarde

Hay dos proyectos que se regresaron a los autores para que por favor no los ajusten y lo podamos estudiar la siguiente semana

ACTA 178 FOLIO 60

EL PRESIDENTE: también hay represados proyectos en la comisión segunda hay uno en la comisión conjunta y hay aproximadamente cinco proyectos que fueron radicados para la comisión primera entonces les invito a las diferentes comisiones trabajar este fin de semana el próximo domingo no vamos a hacer cesión vamos a trabajar viernes, sábado y volvemos el día lunes invito a los honorables concejales a una reunión muy cortica que vamos a tener aquí en la oficina de presidencia tan pronto se levante la sesión agotado el orden del día se levanta la sesión se cita para mañana a las cinco de la tarde que tengan todos muy buen día

HONORABLE CONCEJAL Presidente la comisión del plan tiene comisión p

EL PRESIDENTE Mañana comisión conjunta a las tres de la tarde

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,


URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: GLORIA MILENA CACERES.

ACTA 178 FOLIO 61